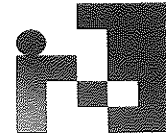




Gobierno
de
—
Monterrey

GOBIERNO DE MONTERREY
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA SOSTENIBLE
DIRECTOR DE GESTIÓN DE PAVIMENTOS



Secretaría
De
Infraestructura
Sostenible

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE OBRA
ENTREGA DE ETAPA FÍSICA

En la Ciudad de Monterrey, N.L., siendo las 17:32 horas del día 08 del mes de noviembre del 2022, en los términos del Artículo 78, párrafo primero de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, se procedió a elaborar la presente **Acta de entrega recepción etapa física** de la obra a que se refiere el Contrato No. **SRSIS-RP-05/22-IR** referente a "Trabajos de verificación y control de calidad en avenidas a rehabilitar en el Municipio de Monterrey, Nuevo León." celebrado entre la Secretaría de Infraestructura Sostenible y HUGAS CONTROL DE CALIDAD S.A de C.V. encontrándose presentes por parte de la Secretaría de Infraestructura Sostenible el C. Ing. Roberto Azael Mayorga Gomez y por parte de la Empresa el C. Ing. Humberto Nicolas Garza Soto.

INFORMACIÓN DE LA OBRA

Importe Contratado:	\$3,053,116.37 IVA Incluido
Importe Aproximado Ejercido:	\$3,053,116.37 IVA Incluido
Fecha Inicio Contratada:	10 de octubre de 2022
Fecha Termino Contratada:	8 de diciembre de 2022
Fecha Real Inicio:	10 de octubre de 2022
Fecha Real Terminación:	8 de noviembre de 2022
Modalidad:	Invitación Restringida
Metas Contratadas:	Revisión de calidad de 30 calles a rehabilitar
Metas Ejecutadas:	Revisión de calidad de 30 calles a rehabilitar

POR LA PRESIDENCIA MUNICIPAL

Ing. Roberto Azael Mayorga Gomez

POR LA EMPRESA EJECUTORA

Ing. Humberto Nicolas Garza Soto

OBSERVACIONES: CON ESTA FECHA ES RECIBIDA LA OBRA FÍSICAMENTE A SATISFACCIÓN DEL SUPERVISOR, POR LO QUE SE COMENZARÁ A CONCILIAR Y TRAMITAR EL FINQUITO DE LA OBRA. En los términos del Art. 166, del Reglamento De La Ley De Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. Cuando así aplique en el Expediente Unitario de Obra se anexan la relación de estimaciones y gastos aprobados a la fecha; los pendientes de autorización; los planos correspondientes a la construcción final; los manuales e instructivos de operación y mantenimiento correspondientes; los certificados de garantía de calidad y funcionamiento de los bienes instalados, así como la entrega por parte del Contratista de los documentos derivados de la realización de los trabajos.

627-2/697